

ANEXOS

**ANEXO I.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA ..... 2**  
**ANEXO II .- SOBRE LECTRÓNICO ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE..... 3**  
**ANEXO III.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA ..... 5**  
**ANEXO IV.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN) ..... 7**  
**ANEXO V.- DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y  
DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS.  
SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES (MO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)..... 9**  
**ANEXO VI DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR10**

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## ANEXO I.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA

### EXPEDIENTE:

TÍTULO:

### DATOS DE LA PERSONA LICITADORA:

Nombre/Razón social:

N.I.F.:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

### DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

Nombre y apellidos:

Teléfono de contacto:

### DATOS DE PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y apellidos:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

### RELACIÓN DE LOTES A LOS QUE SE LICITA, EN SU CASO:

Si en el Cuadro de Características se ha limitado el número de lotes que puedan adjudicarse a una persona licitadora, y se ha indicado como criterio para determinar la adjudicación de los lotes la preferencia indicada, la persona licitadora deberá incluir ésta a continuación:

1º .....

2º .....

3º .....

.....

(Lugar, fecha y firma)

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## ANEXO II .- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE

\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, con NIF nº \_\_\_\_\_, en su propio nombre, o representación de la Entidad (\*) \_\_\_\_\_, con CIF nº \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación \_\_\_\_\_ (lote/s \_\_\_\_\_), ante CANAL SUR RADIO Y TELEVISION S.A.

### Declara bajo su responsabilidad

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación de \_\_\_\_\_.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato referido, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación legal bastante.
- Que, en su caso, está debidamente clasificada la empresa o que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador (solo en caso de empresas extranjeras).
- Que la dirección de correo electrónico "habilitada" para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP y en el artículo 140.1.4º.1 de la LCSP, es \_\_\_\_\_.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

CUARTO. (\*) Que, en relación con lo establecido en el artículo 70 de la LCSP y en el artículo 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas sobre empresas vinculadas, la entidad mercantil a la que represento (consignar lo que proceda):

No pertenece a un grupo de empresas ni está integrada por ningún socio en el que concurra alguno de los supuestos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Pertenece al grupo de empresas \_\_\_\_\_ o está integrada por algún socio en el que concurre alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. La denominación social de las empresas vinculadas es la siguiente:

a) \_\_\_\_\_.

b) \_\_\_\_\_.

Pliego Tipo de Cláusulas Jurídicas Particulares. SUMINISTROS.

3/10

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

QUINTO.- En caso de presentación en unión temporal de empresas

Que se compromete a constituirse en unión temporal de empresas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, en el caso de resultar adjudicatarios del presente procedimiento, lo que comunican a efectos de participar en la siguiente licitación:

En el caso de resultar adjudicatarias se comprometen a formalizar en escritura pública la citada unión. La participación en la UTE de cada uno de los miembros es la que sigue:

XX%.

XX%.

[Indicar la participación de cada uno de los miembros de la unión temporal de empresas]

Como representante de la citada unión se nombra a \_\_\_\_\_ ,

Y para que conste, firmo la presente declaración

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma del declarante

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### ANEXO III.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D<sup>a</sup>. /D.  
con residencia en  
provincia de  
calle n<sup>o</sup>  
según Documento Nacional de Identidad n<sup>o</sup>  
enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro  
denominado:

Expediente:  
Título:

Se comprometo, en nombre (1) a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los  
requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas en el cuadro que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma)

(1) Propio o de la empresa que representa.

En la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido.

En la proposición económica se entenderán incluidos a todos los efectos los demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

Cada persona licitadora solamente podrá presentar una proposición económica, no siendo admitidas aquellas cuyo importe sea superior al presupuesto de licitación.

En caso de discordancia entre la cantidad consignada en Total a Abonar por CSRTV y la suma de los distintos ítems, se estará a la suma correcta de estos.

No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que CSRTV estime fundamental para la oferta.

Las ofertas se presentarán de acuerdo con el siguiente modelo:

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 5/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

MODELO DE PRESENTACION OFERTAS.

**Suministro e instalación de reguladores de iluminación (dimmers) y adecuación de 18 canales no regulados, para el estudio de televisión del centro de Retevisión en Sevilla para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.**

CONCEPTO	Precio ofertado, € excluido IVA
Suministro e instalación de dimmers para un total de 54 canales de 6 kW distribuidos en módulos de 6 canales para el centro de Retevisión (Sevilla) de acuerdo a las especificaciones del PPT.	
Suministro e instalación de protecciones eléctricas para instalación de dimmers de acuerdo al PPT.	
Suministro e instalación de protecciones eléctricas para proporcionar un total de 18 canales no regulados de acuerdo al PPT.	
Precio máximo sin IVA: 33.000,00 €	
<b>TOTAL A ABONAR POR CSRTV, € excluido IVA</b>	
Firma de Apoderado y Sello:	

**ANEXO IV.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)**

A) Descripción general del tratamiento de Datos Personales a efectuar

El tratamiento consistirá en: \_\_\_\_\_ (descripción detallada del tratamiento).  
Especificar de acuerdo con el artículo 28.3 RGPD naturaleza, finalidad, objeto del tratamiento:

El personal adscrito por la persona adjudicataria, para proporcionar las prestaciones establecidos en el presente pliego puede tratar Datos Personales. Los Datos Personales se tratarán únicamente por el personal adscrito y al único fin de efectuar el alcance contratado.

B) Colectivos y Datos Tratados

Los colectivos de interesados y Datos Personales tratados a las que puede tener acceso el adjudicatario son:

Tratamientos y principales colectivos de interesados	Principales colectivos de interesados	Datos Personales del tratamiento a los que se puede acceder
Nombre de Actividad de Tratamiento 1	(Categorías de interesados tratamiento 1 (por ejemplo, ciudadanía, personal, etc....))	(Por ejemplo: D.N.I., nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, nacionalidad, fecha nacimiento, características personales, económicos, financieros etc....)
Nombre de Actividad de Tratamiento 2	(Categorías de interesados tratamiento 2 (por ejemplo, ciudadanía, personal, etc....))	(Idem)
( ... hasta completar todos los tratamientos)	(Etc, hasta completar todos los tratamientos)	(Idem)

C) Elementos del tratamiento

El tratamiento de los Datos Personales comprenderá: (márquese lo que proceda):

Recogida (captura de datos)	Registro (grabación)	Estructuración
Modificación	Conservación (almacenamiento)	Extracción (retrieval)
Consulta	Cesión	Difusión
Interconexión (cruce)	Cotejo	Limitación
Supresión	Destrucción (de copias temporales)	Conservación (en sus sistemas de inf.)
Duplicado	Copia (copias temporales)	Copia de seguridad
Recuperación	Otros (especificar):	

D) Disposición de los datos al terminar la prestación

Una vez finalice el encargo, la persona adjudicataria debe:

a) Devolver al responsable del tratamiento los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida la prestación. La devolución debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos utilizados por el encargado. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

No obstante, el Responsable del Tratamiento podrá requerir al encargado para que en vez de la opción a), cumpla con la b) o con la c) siguientes:

b) Entregar al encargado que designe por escrito el responsable del tratamiento, los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida prestación. La entrega debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos utilizados por el encargado. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

c) Destruir los datos, una vez cumplida la prestación. Una vez destruidos, el encargado debe certificar su destrucción por escrito y debe entregar el certificado al responsable del tratamiento. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente boqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

#### E) Medidas de seguridad

Los datos deben protegerse empleando las medidas que un empresario ordenado debe tomar para evitar que dichos datos pierdan su razonable confidencialidad, integridad y disponibilidad. De acuerdo con la evaluación de riesgos realizada, se deben implantar, al menos, las medidas de seguridad siguientes:

-

La persona adjudicataria no podrá no implementar o suprimir dichas medidas mediante el empleo de un análisis de riesgo o evaluación de impacto salvo aprobación expresa del órgano de contratación.

A estos efectos, el personal del adjudicatario debe seguir las medidas de seguridad establecidas por el órgano de contratación, no pudiendo efectuar tratamientos distintos de los definidos.

(1) En caso de que como consecuencia de la ejecución del contrato resultara necesario en algún momento la modificación de lo estipulado en este anexo, la persona adjudicataria lo requerirá razonadamente y señalará los cambios que solicita. En caso de que el órgano de contratación estuviese de acuerdo con lo solicitado, se emitiría un anexo actualizado, de modo que el mismo siempre recoja fielmente el detalle del tratamiento.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**ANEXO V.- DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS. SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)**

D<sup>a</sup>. /D. ...., mayor de edad y con DNI n<sup>o</sup>.  
.....,

(señalar lo que proceda)

en nombre propio

en ..... representación ..... de ..... la ..... empresa ..... con domicilio social en ..... calle....., n<sup>o</sup>..... y NIF n.º ..... en calidad de (1) .....

bajo su personal responsabilidad,

**DECLARA**

ante el órgano de contratación competente para la adjudicación del contrato (señalar nombre del contrato y n.º de expediente) ..... cuya ejecución requerirá el tratamiento por la persona contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento que el lugar donde se ubican los servidores y desde donde se prestarán los servicios asociados a los mismos es .....

- Que (señalar lo que proceda) SI / NO tiene previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos.
- ..... Que en caso afirmativo, la persona/s empresaria/s con la/s que se prevé subcontratar es/son:

Nombre o perfil empresarial 1:.....

Nombre o perfil empresarial 2:.....

Nombre o perfil empresarial 3:.....

Cualquier cambio que se produzca a lo largo de la vida del contrato de la información facilitada en esta declaración será comunicado de forma inmediata al órgano de contratación.

Lugar, fecha y firma)

(1) Apoderado/a, administrador/a único/a, solidario/a, administradores/as mancomunados/as, etc.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## ANEXO VI

### DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR

D<sup>a</sup>. / D. ...., mayor de edad y con D.N.I. n.º .....

en nombre propio

en representación de la empresa....., con domicilio social en ....., calle ....., n.º ..... y N.I.F. n.º ....., en calidad de (1) .....

bajo su personal responsabilidad

### DECLARA

Que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa, entidad o sociedad, persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos y Decreto 176/2005, de 26 de julio, de desarrollo de la citada ley, así como que no ostenta participación superior al 10% computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley.

(Lugar, fecha y firma) (1)

(1) Apoderado o apoderada, administrador o administradora única o solidaria, administradores o administradoras mancomunadas, etc.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	52Pr4VXKM9F2E526L9MQHND33YL4TV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	